Playas, 07 de julio de 2014.

Señor Representante Legal de EDIFICIO LA RAMADA S.A. EDIRAMAD Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, Ernesto Heráclito Robles Weisson, ha cedido a favor de la compañía El Triunfo S.A., 1.500 acciones ordinarias y nominativas de UN de dólar cada una del capital social de la compañía EDIFICIO LA RAMADA S.A. EDIRAMAD

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dorothy Ysabel Jurado Estrada de Vivar

p)El Triunfo S.A CESIONARIO

Ernesto Heraclito Robles Weisson
CEDENTE

Señor Representante Legal de EDIFICIO LA RAMADA S.A. EDIRAMAD Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el dia de hoy, Pedro Alvear Bardellini, ha cedido a favor de la compañía Emuhold S.A. 8.500 acciones ordinarias y nominativas de UN de dólar cada una del capital social de la compañía EDIFICIO LA RAMADA S.A. EDIRAMAD

Consecuentemente, sírvase anotar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Suscribimos en unidad de acto esta cesión y sírvase notificar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Alvaro Rafael Dassum Alcívar p)Emuhold S.A.

CESIONARIO

Pedro Alvear Bardellini

CEDENTE